conozcan con la mayor escrupulosidad los ci-
tados Montes dando parte del Estado en que los
encuentren para en su vista adaptar las demas
Provid.s que combengan. Asi lo acordaron, y
firmaran sus Mrs. de que yo el Srio Certifico =

Juan Tomas Soriano — Celestino Fernandez Molina

Jose Martinez Tello — Pedro Fernandez Perez Srio

Posesion de los Guardas de Monte

En Tumilla y Mayo treinta y uno del referido año; compa-
recidos ante el Sor. Dn. Juan Tomas Soriano Reg.te
de la Rl. Jurisdiccion ord.a de la misma Matias
y Vicente Tomas Martinez, y Lorenzo, y Esteban
Lozano Martinez vecinos de esta dha Villa les hize
saber el nombram.to de Guardas Celadores de Montes
que les resulta echo en el Acuerdo anterior quienes
enterados lo aceptaron en forma; y en su virtud
el espresado Sor. Regente por ante mi el Srio de Ayun-
tamiento les tomo, y recibio Juram.to por Dios
y a una Cruz segun derecho, hicieronlo segun